

Fall 2013

Análisis comparativo de los gobiernos locales: La política del medio ambiente en las comunas de La Pintana y Peñalolén

Nicolás Thorpe
SIT Study Abroad

Follow this and additional works at: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection

 Part of the [Community-Based Research Commons](#), [Demography, Population, and Ecology Commons](#), [Environmental Health and Protection Commons](#), [Environmental Policy Commons](#), [Natural Resources Management and Policy Commons](#), [Place and Environment Commons](#), and the [Politics and Social Change Commons](#)

Recommended Citation

Thorpe, Nicolás, "Análisis comparativo de los gobiernos locales: La política del medio ambiente en las comunas de La Pintana y Peñalolén" (2013). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 1806.
https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1806

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact digitalcollections@sit.edu.

Análisis comparativo de los gobiernos locales:
La política del medio ambiente en las comunas de La Pintana y Peñalolén

por

Nicolás Thorpe

School for International Training
“Sistemas políticos y desarrollo económico”
Santiago de Chile
Director Académico: Eduardo Urzúa Alfaro
Consejero Académico: Profesor Jaime Silva
4 de diciembre de 2013

ÍNDICE

Resumen/Abstract	4
Introducción	5
Metodología de investigación	8
Limitaciones	9
Las interrelaciones gubernamentales	9
El Ministerio del Medio Ambiente.....	9
El ordenamiento ambiental local.....	13
Descripciones comunales	15
La Pintana.....	15
Estructura.....	16
Programas medioambientales.....	17
Peñalolén.....	20
Estructura.....	21
Programas medioambientales.....	22
Análisis comparativo	26
Conclusiones y recomendaciones	30
Bibliografía	32
Entrevistas	36

RESUMEN

Chile ha aprobado muchos acuerdos internacionales y leyes nacionales que diseñaron una institucionalidad ambiental a nivel nacional. Sin embargo, como el gobierno local está más cercano a la gente, las autoridades locales también son importantes en la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable. Esta investigación contesta la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los factores que influyen en una comuna para tener una política medioambiental? Después de explicar la política ambiental a nivel nacional y las interrelaciones gubernamentales, se comparan dos comunas en el área metropolitana de Santiago: La Pintana y Peñalolén, las cuales tienen una política del medio ambiente planeada y con instrumentos de gestión. Con el uso de observación-análisis, análisis documental y entrevistas, esta investigación encuentra que unos de los factores más influyentes en una comuna son la conciencia ecológica, la responsabilidad empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida, entre otros.

ABSTRACT

With the approval of many international environmental agreements and the passage of national environmental laws, Chile has gradually created institutions at the national level that focus on environmental policy. However, given local government's proximity to the people and their demands, local authorities also play an important role in environmental protection and sustainable development. This investigation answers the following question: What are the factors that influence a commune to have an environmental policy? After describing Chile's national environmental policy and intergovernmental relations, this investigation will compare two communes in the metropolitan area of Santiago: La Pintana and Peñalolén, which both have well-planned environmental policies. Through the use of observation analysis, document analysis, and interviews, this investigation finds that some of the most influential factors in a commune are environmental awareness, corporate responsibility and the improvement of the quality of life, among others.

INTRODUCCIÓN

En el Artículo 19, N° 8 de la Constitución Política de la República de Chile, se asegura a todas las personas “el derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza.”¹ Mientras esta clausula exista en la constitución de Chile, Chile no ha tenido una política medioambiental antes de los años 90. En 1992, Chile participó en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Rio de Janeiro. También conocido como la Cumbre de la Tierra de Rio de Janeiro, esta conferencia se enfocó en el desarrollo internacional sustentable y 165 países se pusieron de acuerdo en como enfrentar los problemas internacionales ambientales.² Uno de los documentos más importantes de la conferencia fue la Agenda 21, cuyo texto ha tenido un gran impacto en el desarrollo de la política del medio ambiente en Chile.

Con el acuerdo internacional de Agenda 21 y los conocimientos de la Cumbre de la Tierra, Chile empezó a crear una nueva institucionalidad ambiental a nivel nacional. En marzo de 1994, Chile aprobó la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Por la primera vez en la historia nacional, Chile integró el tema del medio ambiente a las acciones del Estado, del sector privado y de la ciudadanía.³ Además, esta ley creó la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), una institución que tenía el poder de implementar la política medioambiental de Chile y de supervisar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Unos años más atrás, Chile aprobó la Ley N° 20.417, la cual creó el Ministerio del Medio Ambiente.

Sin embargo, a nivel local, los gobiernos carecieron de una institucionalidad ambiental. Muchos de los gobiernos locales en Chile han seguido la Agenda 21 de la Cumbre de la Tierra, por la razón de que este acuerdo reconoce que los gobiernos locales tienen un gran rol en enfrentar los problemas ambientales. De hecho, Capítulo 28 de la Agenda 21 se llama “Iniciativas de las autoridades locales en apoyo de la Agenda 21.”⁴ En el Capítulo 28.1, se señala que “como tantos de los problemas y de las soluciones de que se ocupa la Agenda se relacionan

¹ *Constitución Política de la República de Chile*, Artículo 19, N° 8.

² Juan Fernández Bustamante, “Gestión Ambiental Local,” en *¿Hacia dónde va la Gestión Ambiental Local?* (Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2010), 63.

³ “Política de Medioambiente,” en *Políticas para el Desarrollo Sostenible* (Santiago, 2012), 60.

⁴ Organización de Naciones Unidas, *Agenda 21*.

con las actividades locales, la participación y cooperación de las autoridades locales constituirán un factor determinante para el logro de los objetivos de la Agenda 21.”⁵ La Agenda 21 propuso la aprobación de una Agenda Local 21, donde los ciudadanos, organizaciones locales, empresas privadas y autoridades locales podrían tener un dialogo sobre el desarrollo sustentable.⁶

Como están más cercanos a la gente, los gobiernos locales tienen una función importantísima en la educación y sensibilización de la ciudadanía en el desarrollo sustentable.⁷ En octubre de 2002, después de la Cumbre de Naciones Unidas para Desarrollo Sustentable en Johannesburgo, Sudáfrica, las municipalidades latinoamericanas discutieron su rol en relación a la sustentabilidad.⁸ Las municipalidades escribieron la Carta de las Municipalidades Latinoamericanas para el Desarrollo Sustentable. También conocido como la Carta de Ñuñoa, esta carta fue firmado por 150 alcaldes, concejales y delegados.⁹ La carta reforzó el rol de los gobiernos locales en “conducir el desarrollo en su territorio, equilibrando la protección del medio ambiente natural y social, el logro de una economía local competitiva, satisfacer diversas demandas ciudadanas, el combate a la pobreza y la mejora en la calidad de vida de sus vecinos.”¹⁰

Antes de investigar la situación comunal específica en Chile, es necesario entender la división territorial del país. Chile es un país unitario, donde la mayoría de poder está en las manos del gobierno central. Sin embargo, Chile está dividido entre cuatro niveles gubernamentales: el nivel central, el nivel regional, el nivel provincial y el nivel comunal. En términos administrativos, el Estado de Chile tiene 15 regiones, las cuales son separadas en 54 provincias. En el nivel más bajo, existen 346 comunas.¹¹ Cada región es encabezada por un Intendente, quien es designado por el Presidente de la República. Además, cada región tiene un Consejo Regional, cuyos consejeros regionales son elegidos empezando con las elecciones anteriores de 2013. Las provincias son dirigidas por gobernadores. Como el Intendente, los

⁵ Ibídem.

⁶ Ibídem.

⁷ Carlos Rungruangsakorn y Claudia Jara, “Gestión Ambiental Local: una aproximación al Estado del Arte en Chile,” *Congreso Latinoamericano de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente* (2012): 4.

⁸ Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, *La Carta de Ñuñoa*.

⁹ Rungruangsakorn y Jara, “Gestión Ambiental Local,” 5.

¹⁰ Ibídem., 4.

¹¹ “División Político Administrativa de Chile.”

gobernadores son designados por el Presidente de la República. Finalmente, la comuna es encabezada por un alcalde, que es “el dueño de la casa,” y concejales.¹²

En Santiago en el área metropolitana, hay 32 comunas existentes y cada comuna tiene su propio patrimonio. Según el Artículo 107 de la Constitución Política de la República de Chile, explicita lo siguiente, respecto a la administración comunal:

“...Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho publico, con responsabilidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.”¹³

La función principal de una comuna es satisfacer las necesidades de la comunidad local en la forma de servicios. Como las comunas son autónomas, ellas tienen la capacidad de enfocarse en algunas áreas más que otras, como el medio ambiente. Todavía, en el nivel comunal, se está desarrollando la gestión ambiental local, que se defina como “un proceso sistémico y de aproximaciones sucesivas que pone en marcha, acciones relacionadas con el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales, con el mejoramiento de la calidad de vida y con políticas de protección del medio ambiente.”¹⁴ Los principios elementales de la gestión ambiental local son la participación de todos los actores comunales y sociales, prevención de la ocurrencia de problemas ambientales y coordinación entre instituciones involucradas.¹⁵ Por lo tanto, el desarrollo sustentable es un desafío mayor para los gobiernos locales, especialmente porque ellos tienen más contacto con los ciudadanos y sus demandas.

En el año 2008, CONAMA hizo un diagnóstico sobre la situación de la gestión ambiental local en Chile. En este estudio, que se llamaba la “Sistematización de la Gestión Ambiental Local en Chile,” dio cuenta de que 37% de 327 municipios investigados, declaró poseer una Unidad Ambiental.¹⁶ Mientras unas comunas tienen una institucionalidad en su política del medio ambiente, otras comunas hacen poco en relación al medio ambiente. Existe una serie de factores, como una conciencia ecológica, que motivan a una comuna a crear una política

¹² Entrevista con Carlos Meza.

¹³ *Constitución Política de la República de Chile*, Artículo 107.

¹⁴ Fernández Bustamante. “Gestión Ambiental Local,” 67.

¹⁵ Carlos Rungruangsakorn, *Gestión Ambiental Local: Estrategia, modelos e indicadores: un enfoque municipal* (Chile: Universidad Andres Bello, 2006), 34.

¹⁶ Rungruangsakorn y Jara, “Gestión Ambiental Local,” 6.

comunal del medio ambiente. En general, esta investigación cualitativa estudiará la política del medio ambiente a nivel comunal.

El objetivo de este estudio es observar y analizar la actividad de las comunas en su función a nivel territorial, en las temáticas de políticas del medio ambiente. Además, esta investigación tratará de contestar la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los factores que influyen en una comuna para tener una política medioambiental? Para responder a esta pregunta, esta investigación hará un análisis comparativo de gobiernos locales, entre las comunas de La Pintana y Peñalolén en el área metropolitana de Santiago, en sus políticas y actividades ambientales.

Este papel está dividido en seis secciones. La primera sección describe la metodología de investigación, en particular el uso de observaciones y entrevistas. Luego, la segunda sección enfoca en las limitaciones de la investigación que existían, especialmente el paro nacional de municipalidades. La tercera sección presenta las interrelaciones gubernamentales, específicamente entre el Ministerio del Medio Ambiente y las comunas. La cuarta sección representa unas descripciones de las comunas de La Pintana y Peñalolén, con un énfasis en su estructura y programas ambientales. La quinta sección es un análisis comparativo de La Pintana y Peñalolén y enumera unos de los factores que han influido en las comunas. Finalmente, la sexta sección consiste en las conclusiones y recomendaciones de esta investigación.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Como se indicó anteriormente, la pregunta principal de esta investigación es la siguiente: ¿Cuáles son los factores que influyen en una comuna para tener una política medioambiental? Para contestar esta pregunta, el estudio depende de las fuentes primarias de observación-análisis, análisis documental y entrevistas con funcionarios gubernamentales, incluyendo funcionarios de las Municipalidades de La Pintana, Peñalolén y San Ramón y el Ministerio del Medio Ambiente.

Además, la investigación depende en fuentes de las municipalidades, incluyendo el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y los sitios de web de las Municipales de La Pintana y Peñalolén. Para obtener información a nivel nacional, se utiliza la página de web del Ministerio del Medio Ambiente, leyes de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile y estudios académicos, entre otros.

Como explicará en las secciones de esta investigación, La Pintana y Peñalolén son comunas de Santiago que tienen unas instituciones ambientales muy amplias y unas políticas

medioambientales muy fuertes. La Pintana es una comuna con pocos recursos, mientras Peñalolén es una comuna con un nivel socioeconómico un poco más superior. Por esta razón, la comparación entre La Pintana y Peñalolén será útil para saber más sobre los factores que influyen en cada comuna.

LIMITACIONES

La principal limitación de esta investigación fue el paro nacional de las municipalidades parte de la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile. Durante 26 días del mes de noviembre, las municipalidades, incluyendo La Pintana y Peñalolén, estuvieron en paro, que dificultó realizar transmites y obtener información. Al principio de esta investigación, quise comparar las comunas de La Pintana y Vitacura, una comuna con un alto nivel socioeconómico. Sin embargo, como no he tenido contacto con Vitacura, tenía que cambiar la investigación a una comparación entre La Pintana y Peñalolén, dos comunas con que he tenido contacto. El 19 de noviembre, los funcionarios municipales llegaron a un acuerdo con la Comisión de Hacienda del Senado y el Gobierno, respecto a las demandas del aumento de remuneraciones y asignaciones.¹⁷

LAS INTERRELACIONES GUBERNAMENTALES

Esta sección describirá en profundidad el Ministerio del Medio Ambiente, incluyendo su establecimiento legal, estructura, funciones y relación con las comunas. Luego, detallará el ordenamiento ambiental local, específicamente qué dice la ley.

El Ministerio del Medio Ambiente

En el año 2010, se estableció el Ministerio del Medio Ambiente con la aprobación de la Ley N° 20.417. Asimismo de la creación del Ministerio del Medio Ambiente, la Ley N° 20.417 creó el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia de Medio Ambiente y los Tribunales Ambientales y reformó la Ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente.¹⁸

¹⁷ Francisca Rivas, “Funcionarios municipales llegan a acuerdo con el Gobierno y depondrán paro este miércoles,” *BíoBíoChile*, 19 noviembre 2013.

¹⁸ Cristian Henríquez y Jonathan R. Barton, “Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal,” en *Propuestas para Chile* (Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012), 277.

El Ministerio del Medio Ambiente es encabezado por el Ministro, quien es designado por el Presidente de la República de Chile, y un Subsecretario. El Ministro del Medio Ambiente también preside dos consejos: el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, que incluye los Ministros de Agricultura, de Hacienda, de Salud, de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Energía, de Obras Públicas, de Vivienda y Urbanismo, de Transportes y Telecomunicaciones, de Minería y Desarrollo Social, y el Consejo Consultivo. El Consejo Consultivo es integrado por representantes de la sociedad civil, incluyendo dos científicos, dos representantes de organizaciones no gubernamentales (ONGs), dos representantes de centros académicos independientes, dos representantes del empresariado, dos representantes de los trabajadores y un representante del Presidente de la República. Las funciones de este concejo incluye absolver las consultas que le formule el Ministro del Medio Ambiente y el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y emitir opiniones sobre temas y proyectos ambientales.¹⁹

A nivel nacional, el Ministerio está dividido en seis divisiones: División de Recursos Naturales, Residuos y Evaluación de Riesgo, División de Calidad de Aire, División Jurídica, División de Información y Economía Ambiental, División de Educación Ambiental y División de Administración y Finanzas. Cada división está dividida en departamentos. En términos de esta investigación, la división más relevante es la División de Educación Ambiental, la cual es dividida en tres departamentos: Departamento de Educación Ambiental, Departamento de Fondo de Protección Ambiental y Departamento de Gestión Ambiental Local.

A nivel regional, el Ministerio del Medio Ambiente utiliza dos organismos para representarse en cada región de Chile. Primero, cada región tiene una Secretaria Regional Ministerial (SEREMI), que es un representante del ministerio en cada región. Segundo, cada región tiene un Consejo Consultivo Regional, que es igual al Consejo Consultivo pero no tiene dos representantes de centros académicos independientes ni un representante del Presidente de la República. En vez de un representante del Presidente, tiene un representante del Ministerio del Medio Ambiente.²⁰

A nivel local, como se indicó anteriormente, existe la División de Educación Ambiental, que tiene contacto con las comunas en temas ambientales. Con el apoyo de UNESCO y el Ministerio de Educación, el Departamento de Educación Ambiental tiene el Sistema Nacional de

¹⁹ “Institucionalidad Ambiental: Ministerio del Medio Ambiente.”

²⁰ *Ibíd.*

Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), que es una certificación que recibe una escuela por implementar exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.²¹ Una escuela puede recibir uno de tres niveles de certificación: nivel básico, nivel medio o nivel de excelencia. Esta certificación tiene el fin de establecer una conciencia de educación ambiental en las escuelas, donde los estudiantes aprendan de temas ambientales y la importancia de sustentabilidad.²²

Además, el Departamento de Fondo de Protección Ambiental provee financiamiento a proyectos ambientales. El Fondo de Protección Ambiental apoya iniciativas ciudadanas y financia total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del medio ambiente, el desarrollo sustentable o la preservación de la naturaleza.²³

Finalmente, el Departamento de Gestión Ambiental Local se enfoca precisamente en la política ambiental comunal. La principal forma de su relación con las comunas es el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).²⁴ El SCAM es un sistema holístico de carácter voluntario, que analiza la presencia de la política medioambiental en una comuna. La finalidad de SCAM es la instalación de gestión ambiental en el nivel comunal, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer.²⁵ El SCAM tiene una doble funcionalidad: permite consolidar o reforzar la gestión ambiental en el municipio e inserte en el municipio configuración básica necesaria para una profundización, evolución y refinación de la gestión ambiental local.²⁶

Como el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, el SCAM produce tres niveles de certificación: nivel básico, nivel intermedio y nivel de excelencia. Para empezar el proceso de certificación, una comuna postula al Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Hay tres fases de certificación, y cada fase corresponde a un nivel de certificación. Fase 1 dura seis meses, fase 2 dura diez meses y fase 3 dura doce meses. Después de recibir la certificación excelencia, una comuna puede mantener su certificación. Las

²¹ “Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos.”

²² “¿Qué es el SNCAE?”

²³ “¿Qué es el Fondo de Protección Ambiental?”

²⁴ Entrevista con Carlos Rungruangsakorn L.

²⁵ “¿Qué es el SCAM?”

²⁶ Paula Alvear Cornejo, introducción de *¿Hacia dónde va la Gestión Ambiental Local?* (Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2010), 14.

fases han sido diseñadas de forma sucesiva, y cada fase tiene su propia lista de cosas para cumplir. Por ejemplo, en el nivel básico, una comuna tiene que constituir el Comité Ambiental Municipal y el Comité Ambiental Comunal, los cuales sirven para crear una institucionalidad ambiental en el municipio y la comunidad.²⁷

Por el año 2013, 124 comunas participaron en el SCAM, con 49 comunas en nivel básico, 43 comunas en nivel intermedio, 21 en nivel de excelencia y 11 en mantención de certificación. En la Región Metropolitana, 27 comunas son parte del SCAM, incluyendo las comunas de La Pintana y Peñalolén.²⁸

Se estableció el SCAM en un programa piloto 2009 con tres comunas participadas: Calera de Tango, María Pinto y Melipilla.²⁹ Mientras el número de comunas que participan en el SCAM ha aumentado, la meta de SCAM no es incluir todas las comunas de Chile en el programa. De hecho, la calidad del proceso de certificación es más importante que la cantidad de comunas que participan en el SCAM. Además, el Departamento de Gestión Ambiental Local falta recursos financieros y personal para cumplir la posibilidad de incluir todas las comunas en el SCAM.³⁰

En términos más coloquiales, puede imaginar que el SCAM es como el lógico de un profesor a su alumno. En este caso, el Ministerio del Medio Ambiente es el profesor, y los municipios son sus alumnos. El SCAM es un vínculo entre ellos, para que los alumnos – o en este caso, los municipios – aprendan sobre la gestión ambiental local y la importancia de tener una institucionalidad ambiental.³¹

Asimismo, según la Ley N° 20.417 del Ministerio del Medio Ambiente, es la responsabilidad del Ministerio en colaborar con los municipios en materia de gestión ambiental. Dice en Artículo 70, letra r que se pueden establecer convenios de cooperación para implementar acciones para asegurar la “integridad, conservación y reparación del medio ambiente regional y local, así como la educación ambiental y la participación ciudadana.”³²

²⁷ *Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal* (Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2013), 13.

²⁸ “Sistema de Certificación Ambiental Municipal,” (Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2013).

²⁹ *Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal*, 5.

³⁰ Entrevista con Carlos Rungruangsakorn L.

³¹ *Ibidem*.

³² Alvear Cornejo, introducción, 8.

Mientras exista una institucionalidad ambiental a nivel nacional, uno de los desafíos ambientales más importantes en Chile “corresponde a la descentralización y fortalecimiento de la gestión ambiental municipal.”³³ Además, aunque han hecho muchos avances positivos a nivel nacional con la institucionalidad ambiental, todavía falta de reforzamiento a nivel local y comunal.

El ordenamiento ambiental local

La ley principal de los municipios es la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695. En relación al medio ambiente, las tareas asignadas a las comunas son las funciones de “velar por el aseo de los bienes públicos, mantener un sistema de extracción de basura y mantener las áreas verdes del espacio comunal.”³⁴ La ley dice que la comuna tiene la responsabilidad del aseo y ornato de la comuna. Específicamente, en artículo 25, dice lo siguiente:

“A la unidad encargada de la función de medio ambiente, aseo y ornato corresponderá velar por:

- a) El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- b) El servicio de extracción de basura;
- c) La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna;
- d) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con medio ambiente;
- e) Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia, y
- f) Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el concejo podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio del Medio Ambiente.”³⁵

³³ Henríquez y Baron, “Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal,” 261.

³⁴ *Ibíd.*, 265.

³⁵ *Ley N° 18.695*, Artículo 25.

Mientras la ley provee el municipio con muchas funciones ambientales, la mayoría de comunas hacen lo básico, como la extracción de basura, porque sus problemas sanitarios más graves son básicos, incluyendo la cantidad de basura y microbasurales, la demanda canina y podas de árboles.³⁶ Sin embargo, la parte más relevante de esta ley es que da mucho poder y independencia a las comunas para hacer lo que quieran con el medio ambiente, especialmente en la forma de ordenanzas ambientales.

Además, por ley, cada comuna tiene que publicar un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Plan Regulador Comunal y su Presupuesto Municipal. En estos documentos, se detalla las estrategias de la planificación urbana local.³⁷ En términos de financiamiento (Presupuesto Municipal), las comunas dependen de dos fuentes de ingresos: impuestos y el Fondo Común Municipal. El Fondo Común Municipal constituye la principal fuente de financiamiento para los municipios. En teoría, es un mecanismo de redistribución de los ingresos propios entre las municipalidades del país.³⁸ Cada comuna tiene que entregar ingresos al Fondo Común Municipal antes de redistribuirlo. Usualmente, las cuatro comunas de mayor capacidad económica del país – Santiago, Providencia, Vitacura y Las Condes – entregan la mayor cantidad de dinero. Luego, el Fondo Común Municipal es distribuido a las comunas, con las comunas pobres recibiendo la mayor cantidad de dinero. De hecho, cerca del 38% de los municipios nacionales dependen financieramente entre un 50% y un 75% del Fondo Común Municipal.³⁹

Por ley, las comunas son responsables por funciones de aseo y ornato en la comuna. Con los recursos que tienen, las comunas hacen lo necesario para entregar servicios y tratar de mejorar la calidad de vida por sus vecinos. Mientras exista una institucionalidad ambiental nacional con el Ministerio del Medio Ambiente, todavía no existe una conexión muy fuerte entre el Ministerio y las comunas. De hecho, unas comunas, como La Pintana, son críticas del Ministerio. Aunque el Ministerio hace programas con buenas intenciones, las comunas – los organismos más cercanos a la gente – son afectadas cuando las políticas ambientales tan macros tienen un impacto muy costoso a nivel local.⁴⁰ Sin embargo, la principal conexión que tiene el

³⁶ Entrevista con Felipe Marchant.

³⁷ Jonathan Barton, “El Nuevo Diseño de la Institucionalidad Ambiental en Chile,” *Concurso Políticas Públicas* (2007): 21.

³⁸ “Fondo Común Municipal.”

³⁹ “La Pintana: Reportes Estadísticos Comunales.”

⁴⁰ Entrevista con Felipe Marchant.

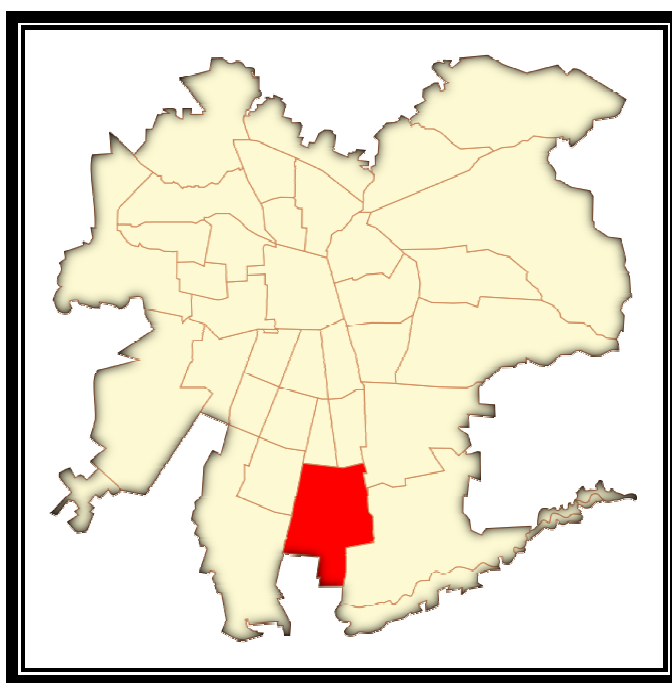
Ministerio con las comunas es el SCAM, donde existen muy buenas intenciones de crear una institucionalidad ambiental local en todo Chile.

DESCRIPCIONES COMUNALES

Esta sección de la investigación presentará unas descripciones sobre las comunas de La Pintana y Peñalolén en relación a su política medioambiental. Empezará con información básica y general antes de recalcar la estructura ambiental y unos de los programas ambientales principales que tiene cada comuna.

La Pintana

FIGURA 1: Mapa de La Pintana



Fuente: Fundación de la Familia.

Ubicado en el sur y periferia de Santiago, La Pintana se fundó en el año 1984 con territorios pertenecientes a la comuna La Granja. Sus vecinos son las comunas de San Bernardo, El Bosque, San Ramón, La Granja, La Florida y Puente Alto. Durante los años 1985 y 1994, La Pintana tuvo fuerte expansión demográfica, especialmente con la construcción de viviendas sociales. Con una superficie de 30,6 kilómetros cuadrados, de la cual la mitad es urbanizada, La

Pintana tiene 202.146 habitantes. La comuna es el producto de la erradicación de los sectores pobres de comunas de Santiago, incluyendo Las Condes, Providencia y La Reina. Todavía existe alta pobreza en la comuna, con 30,02% de los habitantes pobres o indigentes.⁴¹ De hecho, el ingreso promedio por hogar de La Pintana es menos de la mitad que el del área metropolitana y el más bajo de las comunas del Gran Santiago.⁴²

Desde 1992, Jaime Pavez Moreno, del Partido por la Democracia, ha sido el alcalde de La Pintana. El Alcalde Pavez tiene la visión de transformar La Pintana en una comuna verde, limpio y sustentable. Sin embargo, ha enfrentado problemas, incluyendo la alta concentración de pobreza e indigencia, la estigmatización de la comuna y la marginalidad social.⁴³

Estructura

Antes de ser un organismo independiente, la Dirección de Gestión Ambiental (DiGA) fue parte de la Dirección de Aseo y Ornato, la cual incorporaba el concepto de desarrollo sustentable en la comuna. La Dirección de Gestión Ambiental es única en todo Chile, y el próximo año va a cumplir veinte años.⁴⁴

La misión de la DiGA “es promover el Desarrollo Sostenible en el territorio de la comuna de La Pintana aportando con soluciones locales a la problemática ambiental global.”⁴⁵ La comuna sigue la Agenda Local 21, y cada acción que toma la DiGA tiene que estar de acuerdo con este documento. Además, las metas de la DiGA son mejorar la calidad de vida y usar los recursos disponibles en la mejor manera. Según su visión estratégica en el PLADECO de 2012–2016, los tres objetivos de la comuna son proteger los espacios abiertos, incentivar una participación comunitaria y ciudadana y dar un nuevo paso en el mejoramiento de la calidad de vida urbana.⁴⁶

La Dirección de Gestión Ambiental está dividida en cuatro departamentos: Departamento de Operaciones Ambientales, Departamento de Áreas Verdes, Departamento de Salud Ambiental y Departamento de Educación y Cultura Ambiental. Cada departamento es encabezado por un

⁴¹ “La Pintana: Reportes Estadísticos Comunes.”

⁴² “Plan de Desarrollo Comunal de La Pintana,” 8.

⁴³ “Plan de Desarrollo Comunal de La Pintana,” 35-36.

⁴⁴ Entrevista con Felipe Marchant.

⁴⁵ “Estructura Ambiental de La Pintana.”

⁴⁶ “Plan de Desarrollo Comunal de La Pintana,” 63

Jefe, y todos los jefes reportan al Director de la DiGA, quien es Manuel Valencia Guzmán. Unos de los problemas más graves que tiene incluye la generación y contaminación por residuos, déficit de áreas verdes, pobreza urbana y un excesivo número de mascotas (1,5 perros por casa).⁴⁷ La DiGA implementa una política ambiental y programas que tratan a eliminar los problemas que tiene.

Para realizar los programas de la municipalidad, la DiGA reconoce la importancia de la participación de la gente. Los funcionarios municipales pasan volantes en las ferias libres y golpean las puertas para hablar con la gente y presentar sus proyectos ambientales y la vida sustentable. Mientras muchos municipios son paternalistas, la Municipalidad de La Pintana no es; no puede ser paternalistas porque no tiene los recursos.⁴⁸

Con todo su esfuerzo, la Dirección de Gestión Ambiental ha recibido muchos premios y certificaciones. La comuna tiene la Certificación Ambiental Municipal de “Nivel de Excelencia,” y todavía está manteniendo esta distinción. Además, trece colegios en La Pintana tiene una certificación del Sistema Nacional de Certificación Ambiental en Establecimientos Educativos.⁴⁹ La próxima sección describirá más en profundidad los programas que han influido el reconocimiento que tiene la Dirección de Gestión Ambiental a nivel regional, nacional e internacional.

Programas medioambientales

Programa Comunal de Separación de Residuos en Origen

Probablemente el programa más amplio de la DiGA, el Programa Comunal de Separación de Residuos en Origen se enfoca en la recolección de residuos vegetales, aceite usado y residuos reciclables. El programa empezó en diciembre de 2005 y todavía está funcionando. La recolección es seis días cada semana – tres días por vegetales y tres días por el resto.⁵⁰ Para separar los residuos vegetales, la Municipalidad entrega un envase de 35-litros a los vecinos. Con este envase, la gente separa los residuos vegetales y pone el envase o una bolsa afuera para

⁴⁷ Manuel Valencia Guzmán, “Gestión Integral de Recursos Mitos y realidades.”

⁴⁸ Entrevista con Felipe Marchant.

⁴⁹ “Mapa de SNCAE en La Pintana.”

⁵⁰ Cecilia Allen, “Prioritizing the Recovery of Vegetable Waste,” en *On the Road to Zero Waste: Successes and Lessons from around the World.* (Global Alliance for Incinerator Alternatives, 2012), 40.

que la municipalidad los recolecte. La DiGA recibe aproximadamente 8-12 tonelada diaria de residuos vegetales en su propiedad.⁵¹

Además, se recolecta el aceite usado para convertirlo en biodiesel por una serie de filtros. En 2008, se incorporó la recolección de aceite usado a su programa comunal de Separación de Residuos en Origen. Se creó este programa para evitar la contaminación de las aguas; un litro de aceite ya usado tiene la capacidad de contaminar 1.000 litros de agua si es desechado por el desagüe del lavaplatos.⁵² Al principio, la municipalidad entregó un litro de aceite nuevo por cada litro de aceite usado. Sin embargo, como la municipalidad tiene pocos recursos, tuvo que terminar esta iniciativa, causando la disminución de aceite entregado al municipio. Hasta ahora, La Pintana es la única municipalidad en la Región Metropolitana que tiene esta planta de producción de biodiesel. La DiGA usa el biodiesel para su maquinaria, pero solamente existe bastante biodiesel para alimentar la “chipeadora” o trituradora.⁵³ De hecho, en el año 2010, la Municipalidad de La Pintana ganó un Premio Avonni de innovación en la categoría de Medio Ambiente por este proyecto de biodiesel.⁵⁴

Programa de Compostaje y Lombricultura

Con los residuos vegetales del Programa Comunal de Separación de Residuos en Origen, la DiGA los usa para hacer compostaje. La ciudadanía entrega la parte vegetal de viviendas y ferias libres, y la DiGA añade podas de árboles y residuos producto del mantenimiento de áreas verdes para hacer el compostaje.⁵⁵

Se usa el compostaje en dos maneras. Primero, con este compostaje se mantiene las áreas verdes y espacios públicos de la comuna. Segundo, se hace “lombricultura,” que es el cultivo de lombrices. Con este cultivo, se produce humus y otros productos usados por la mantención de áreas verdes.⁵⁶ El programa de lombricultura usa una superficie de 2.500 metros cuadrados en la propiedad de la DiGA y empezó en el año 2002.⁵⁷

⁵¹ Entrevista con Francis Candia.

⁵² “La ruta del aceite convertido en biodiesel: La experiencia de La Pintana,” *El Dínamo*, 3 mayo 2012.

⁵³ Entrevista con Francis Candia.

⁵⁴ “Ganadores de Avonni: La Dirección de Gestión Ambiental.”

⁵⁵ “Historia de la Dirección de Gestión Ambiental.”

⁵⁶ Entrevista con Francis Candia.

⁵⁷ Valencia Guzmán, “Gestión Integral de Recursos Mitos y realidades.”

Áreas educativas

En la propiedad de la DiGA, existen muchas áreas educativas para enseñar a los habitantes de la comuna la educación ambiental, incluyendo huertos urbanos, jardineras y jardines. Muchos de estos proyectos eran la visión de la funcionaria Francis Candia, quien hace cuatro años tenía la idea de crear huertos urbanos. Ahora en la propiedad existen once huertos urbanos, los cuales son usados para enseñar a la comunidad sobre siembra, jardinería y la producción de hierbas medicinales.⁵⁸

También, hay un jardín botánico que está lleno de plantas y árboles de diferentes tipos. En este jardín, se usa botellas, jeans, camisas y otra ropa como macetas de plantas. Durante el año, mucha gente visita la propiedad de la DiGA para aprender. Hay visitas de Juntas de vecinos, colegios y delincuentes juveniles que necesitan hacer servicio comunitario. Además, muchos de los huertos, jardines y espacios públicos en La Pintana usan jardineras, que son construidos de residuos solidos urbanos, como ruedas.

Finalmente, se ofrece a sus vecinos y residentes de otras comunas a participar en unos cursos ambientales que son gratis. Estos cursos tienen una conexión concreta con la participación ciudadanía. El curso principal es titulado “Consejería Ambiental y Agricultura Orgánica Urbana,” al año 2010, están certificados 379 habitantes de la comuna.⁵⁹

En general, la propiedad de la Dirección de Gestión Ambiental es un salón de clase experimental, donde los vecinos de La Pintana y habitantes de todo Santiago pueden ir para aprender sobre jardinería y tener una conexión cercana con la naturaleza. Con este aspecto de educación ambiental, la DiGA está creando una conciencia ambiental en la comunidad, cuyas personas pueden trasladar los conocimientos para aplicarlos en sus propias casas.

Centro de atención de mascotas

Con la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, la Dirección de Gestión Ambiental ofrece a sus vecinos la atención económica de mascotas. Cada día, el centro tiene una atención de 60 mascotas de habitantes de comuna. Además, se hizo 5.000 esterilizados en el año 2012.⁶⁰ Esta alianza entre la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, cuyo campus está en la comuna de La Pintana, y la Muncipalidad de La Pintana beneficia

⁵⁸ Entrevista con Francis Candia.

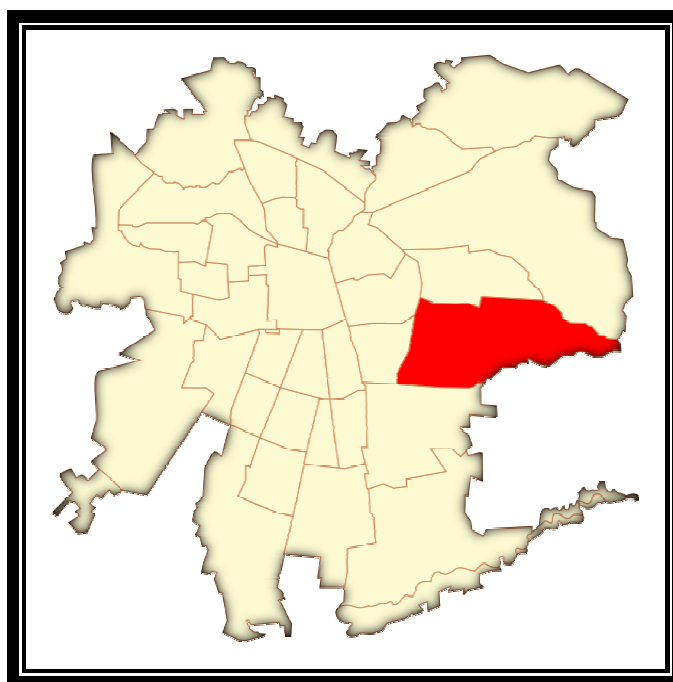
⁵⁹ “Curso Conserjería Ambiental.”

⁶⁰ “Historia de la Dirección de Gestión Ambiental.”

todos los actores involucrados: la Universidad de Chile porque sus estudiantes tienen una experiencia de primera mano con la atención de mascotas; la Municipalidad de La Pintana porque está arreglando los problemas con perros callejeros y está entregando servicios a la comunidad sin muchos gastos; y lo más importante es que la comunidad recibe un servicio de calidad a un costo bajo.

Peñalolén

FIGURA 2: Mapa de Peñalolén



Fuente: Fundación de La Familia.

Con el significado “Reunión de hermanos” en Mapudungun, el idioma de los Mapuches, Peñalolén es una comuna residencial ubicado en el suroriente y la zona precordillerana de Santiago. La comuna fue creada en el año de 1984, y sus vecinos son las comunas de La Reina, Ñuñoa, Macul, La Florida y Las Condes. Con una superficie de 54 kilómetros cuadrados, de la cual la mitad es urbanizada, Peñalolén tiene 249.621 habitantes.⁶¹ Se anota que Peñalolén es una comuna con diversidad socioeconómica porque existe la coexistencia de viviendas de razón social con viviendas residenciales para familias de alto nivel económico.⁶² Durante los últimos

⁶¹ “Peñalolén: Reportes Estadísticos Comunales.”

⁶² “Plan de Desarrollo Comunal de Peñalolén: PLADECO 2009-2012,” 10.

20 años, Peñalolén ha observado un explosivo crecimiento demográfico de 37,4%.⁶³ En términos de pobreza, 10,09% de los habitantes son pobres o indigentes.⁶⁴ Sin embargo, la gran mayoría de los vecinos se encuentra contenta de vivir en Peñalolén, con 72% satisfechos y 18% muy satisfechos.⁶⁵

Elegido en el año 2012, la alcaldesa actual de Peñalolén es Carolina Leitaó Álvarez-Salamanca del Partido Demócrata Cristiano. Sin embargo, antes de ella, Peñalolén tuvo el alcalde Claudio Orrego Larraín, quien también era del Partido Demócrata Cristiano. El Alcalde Orrego Larraín tuvo una gran visión por la comuna de Peñalolén, especialmente en relación al medio ambiente. Él quería que Peñalolén fuera la mejor comuna en todo Santiago, y con esta motivación, él empezó una gran política ambiental.⁶⁶

Estructura

Nació en el año 2010, la Dirección de Medio Ambiente es el organismo principal que implementa la política del medio ambiente de Peñalolén.⁶⁷ Antes de establecer la Dirección de Medio Ambiente, el tema del medio ambiente estaba situado debajo de la Dirección de Operaciones e Inspección Municipal y su Departamento de Aseo y Ornato.⁶⁸ No existía una institucionalidad a cargo del tema ni una política local de intervención.

Con la visión de su alcalde, Peñalolén empezó a enfocarse en el medio ambiente con su PLADECO de 2009–2012. La misión de la comuna de Peñalolén es “construir con toda la comunidad un Peñalolén amigable, seguro y solidario, que sea motivo de orgullo para sus habitantes y un modelo de gestión local.”⁶⁹ Número seis de sus ocho ejes estratégicos fue obtener un “Peñalolén Verde” con el medio ambiente.

El objetivo de la política del medio ambiente es “mejorar la calidad de vida de los habitantes de Peñalolén y de las generaciones futuras, preservando y mejorando la calidad de los

⁶³ *Ibíd.*, 21.

⁶⁴ “Peñalolén: Reportes Estadísticos Comunales.”

⁶⁵ “Plan de Desarrollo Comunal de Peñalolén: PLADECO 2009-2012,” 60.

⁶⁶ Entrevista con Rodrigo Barrera.

⁶⁷ “Dirección de Medio Ambiente.”

⁶⁸ “Plan de Desarrollo Comunal de Peñalolén: PLADECO 2009-2012,” 198.

⁶⁹ “Cuenta Pública: Gestión 2012.”

recursos naturales y culturales tanto a nivel local como global.”⁷⁰ Los principios de esta política son participación, corresponsabilidad y sustentabilidad económica.

La Dirección de Medio Ambiente enfoca en cinco ámbitos: Gestión de Residuos Sólidos, Gestión de Espacios Públicos, Tenencia Responsable Mascotas, Eficiencia Energética y Recurso Agua y Educación Ambiental. La Educación Ambiental es la fundación de la política ambiental, porque no puede tener estos enfoques sin una buena educación ambiental de la comunidad.⁷¹

Estructuralmente, la Dirección de Medio Ambiente está dividida en tres departamentos: Departamento de Proyectos Ambientales, Departamento de Parques Comunes y Departamento de Educación Ambiental. Como en La Pintana, cada departamento es dirigido por un Encargado, y todos los encargados reportan al Coordinador de Medio Ambiente, quien es Ricardo Cofre Meza.⁷²

Como La Pintana, Peñalolén ha recibido muchos reconocimientos por sus actividades ambientales. En el año 2011, otorgado por el diario El Mercurio y Universidad Autónoma, la Municipalidad de Peñalolén recibió el premio “Innovación Sustentable” por su gerencia del medio ambiente.⁷³ Además, la Municipalidad de Peñalolén acaba de recibir la Certificación Ambiental Municipal de “Nivel de Excelencia.”⁷⁴ Los programas medioambientales que permitían estos reconocimientos nacionales estarán descritos.

Programas medioambientales

Proyecto EcoChilectra

El proyecto EcoChilectra fue un proyecto de reciclaje que hicieron la Municipalidad de Peñalolén con la empresa Chilectra. Mientras este proyecto terminó este año, fue muy exitoso desde su comienzo en 2010. Chilectra quería hacer un proyecto para beneficiar a sus clientes e iniciar prácticas ambientales. Solamente los clientes de Chilectra podían participar en este proyecto de reciclaje, y el proyecto utilizaba una iniciativa económica para que los vecinos participaran. EcoChilectra funcionaba en la siguiente manera: los vecinos recibían un descuento

⁷⁰ “Política de Medio Ambiente: Peñalolén.”

⁷¹ Entrevista con Rodrigo Barrera.

⁷² “Contactos de la Dirección de Medio Ambiente.”

⁷³ “Municipalidad de Peñalolén recibe premio a la Innovación Sustentable,” *Noticias de Peñalolén*, 22 diciembre 2011.

⁷⁴ Entrevista con Rodrigo Barrera.

en su cuenta eléctrica proporcional a los residuos sólidos entregados para reciclar. Sin embargo, si prefería, un vecino podía donar su descuento a una de las fundaciones que eran parte del programa, cuyas eran el Centro de la Familia, Corporación de Ayuda al Niño Quemado y Fundación San José.⁷⁵ Los recicladores – los recolectores de residuos reciclables – recibieron una comisión para su trabajo.

Por la duración de EcoChilectra, había 2.500 clientes inscritos y activos. En total, los clientes y recicladores del programa recibieron un descuento de \$6.500.000. El promedio mensual de entrega fue 27 kilogramos, con 300 toneladas recibidas, incluyendo vidrios, plásticos, Tetra Pak, papel y aluminio.⁷⁶

Este proyecto, con su alianza pública-privada, recibió mucha atención. En el año 2010, otorgado por la Asociación Chilena de Municipalidades, la Municipalidad de Peñalolén recibió el primer lugar de mejor practica ambiental por este proyecto. También, EcoChilectra fue un finalista en los Premios Avonni en el año 2011.⁷⁷

Proyecto “Optimismo que Transforma...Recicla!”

Con 3.800 familias inscritas y aproximadamente 20 recicladores participando en el proyecto, “Optimismo que Transforma...Recicla!” fue creado por la Fundación de Coca-Cola y la Fundación Casa de La Paz con la Municipalidad de Peñalolén. La Fundación de Coca-Cola tuvo la idea de reciclar sus botellas PET, porque la empresa sabía que ellas tienen un gran impacto al medio ambiente.⁷⁸ La Fundación Casa de la Paz es una ONG que tiene la misión de “educar, establecer vínculos y articular acuerdos entre la comunidad, las empresas y el gobierno para promover una convivencia sustentable con el medio ambiente, socialmente justa y económica viable.”⁷⁹ Al principio, la Fundación de Coca-Cola invirtió \$200.000.000 en el proyecto para la compra de triciclos recolectores de residuos reciclables, lo cual ha facilitado enormemente el trabajo de los recicladores.⁸⁰ Los recicladores ya existían, pero la municipalidad decidió de coordinar los recicladores y sus rutas. Hasta la fecha, ha recibido 220 toneladas de residuo reciclable, y el promedio mensual de entrega es 12 kilogramos. Después de recibir la

⁷⁵ “Ecochilectra.”

⁷⁶ “Política de Medio Ambiente: Peñalolén.”

⁷⁷ “Dirección de Medio Ambiente.”

⁷⁸ Entrevista con Rodrigo Barrera.

⁷⁹ “Qué Creemos: Fundación Casa de la Paz.”

⁸⁰ “Optimismo que Transforma...Recicla!”

materia reciclable de sus casas designadas, el reciclador la vende a una empresa que recicla y usualmente gana un ingreso mensual de \$216.000. El proyecto comenzó en el año 2010, y aunque empezó como una alianza entre una empresa, una ONG y la municipalidad, es pura municipalidad ahora.

En adición de sus dos programas de reciclaje, Peñalolén también tiene muchos Puntos Limpios en la comuna donde la gente puede entregar sus materias reciclables. La Dirección de Medio Ambiente está tratando de reducción de los residuos sólidos con su programa de reciclaje y la enseñanza a la gente de los tres erres: reducir, reutilizar y reciclar. Hasta la fecha, Peñalolén ha erradicado 55 basurales en la comuna.⁸¹

Recuperación de Espacios Públicos

El programa comunal de Recuperación de Espacios Públicos (REP) es un programa que depende de la participación de la comunidad. Cuando haya un espacio público deteriorado, la comunidad puede trabajar con la Dirección de Medio Ambiente de Peñalolén para recuperarlo. La Dirección de Medio Ambiente provee todo el equipamiento, pero para realizar este proyecto completamente, la comunidad tiene que ser el líder de limpiar y mantener el espacio. La recuperación es un proceso de limpieza, rediseño y rehabilitación participativa. Hasta la fecha, la municipalidad y la ciudadanía han recuperado 48 de 52 espacios.⁸² Con este programa, hay un gran sentido de comunidad y participación ciudadana.

Como este proyecto es una alianza directa entre la municipalidad y la comunidad, se ve como una buena práctica de incluir la gente en la política ambiental. En el año 2013, en la categoría de Medio Ambiente, la Municipalidad de Peñalolén fue un ganador del Premio Avonni de innovación.⁸³

Peñalolén Crece Verde

Con el deterioro del arbolado urbano – 60% de arbolado es destruido por podas ilegales mal realizadas – Peñalolén decidió de crear un programa para mitigar el problema.⁸⁴ Peñalolén Crece Verde es un programa comunal de reforestación urbana, que se enfoca en promover el

⁸¹ Entrevista con Rodrigo Barrera.

⁸² Jorge Miranda, “Avonni 2013: recuperación de espacios públicos en Peñalolén,” *24 Horas*, 08 noviembre 2013.

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ “Política de Medio Ambiente: Peñalolén.”

cuidado, protección y fomento del arbolado urbano. El programa funciona en la siguiente manera: la municipalidad regala un árbol a un vecino para plantar y cuidar el árbol para siempre. La idea es que un habitante tiene una conexión más profunda al medio ambiente cuando haga algo con sus propias manos.⁸⁵ Para recibir su árbol, un vecino de Peñalolén tiene que seguir un proceso de cuatro pasos: registración, capacitación de ver cuatro videos, evaluación y planta el árbol. Desde hoy, Peñalolén Crece Verde tiene 764 participantes, cuyos han plantado 1.638 árboles en la comuna.⁸⁶ La fuente de financiamiento es de la empresa Dimacofi, que es un líder en impresión en Chile.⁸⁷

Este programa ha recibido mucha atención en Santiago y en Chile. En los años 2011 y 2012, Peñalolén Crece Verde fue una finalista en los Premios Avonni de innovación.⁸⁸ También, en el año 2012, Peñalolén Crece Verde recibió una distinción de la organización Chile Verde por tener una de las siete mejores practicas ambientales de Chile.⁸⁹

Parque Natural Quebrada de Macul

Hace unos años, el Parque Natural Quebrada de Macul no era lo que es ahora. Fue un gran ejemplo de degradación causada por el ser humano: incendios forestales, destrucción de la vegetación y acumulación de basura. Ubicado en la precordillera, el Parque Natural Quebrada de Macul ahora es una zona de protección ecológica. Su transformación de un lugar deteriorado a un parque precioso está relacionado a la demanda ambiental de la gente.⁹⁰

En el año 2011, la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Peñalolén presentó al Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente una propuesta, que se llama “Quebrada de Macul: un parque natural para Santiago.” La Unión Comunal recibió financiamiento del Fondo de Protección Ambiental para realizar el proyecto. Con una alianza entre la comunidad, las autoridades comunales y el dueño del terreno de Quebrada de Macul, se transformó el parque a un lugar de educación ambiental y de eco-turismo.⁹¹ Solamente con unas

⁸⁵ Entrevista con Rodrigo Barrera.

⁸⁶ “Beneficiados: Peñalolén Crece Verde.”

⁸⁷ Entrevista con Rodrigo Barrera.

⁸⁸ “Dirección de Medio Ambiente.”

⁸⁹ “Iniciativas 2012: Chile Verde.”

⁹⁰ Entrevista con Rodrigo Barrera.

⁹¹ “Quebrada Macul: ‘Un parque Natural para Santiago.’”

alianzas estratégicas entre la comunidad y instituciones públicas y privadas, pudieron cumplir con este proyecto.

El parque es parte de la Asociación de Municipales Parque Cordillera, que incluye las comunas de Colina, Lo Barnechea, Las Condes, Peñalolén, La Florida y San José de Maipo. Hay aproximadamente 48.000 visitantes por año.⁹²

Educación ambiental en los colegios

En los colegios municipales, la Dirección de Medio Ambiente se ha enfocado a transformar los colegios en lugares sustentables. En todos los colegios municipales, existen sistemas de control de consumo de agua. Además, todos los colegios municipales tiene una Certificación Ambiental en Establecimientos Educacionales de “Nivel Básico.” El Colegio Valle Hermoso es el único colegio en la comuna que tiene una certificación de “Nivel de Excelencia.”⁹³

ANÁLISIS COMPARATIVO

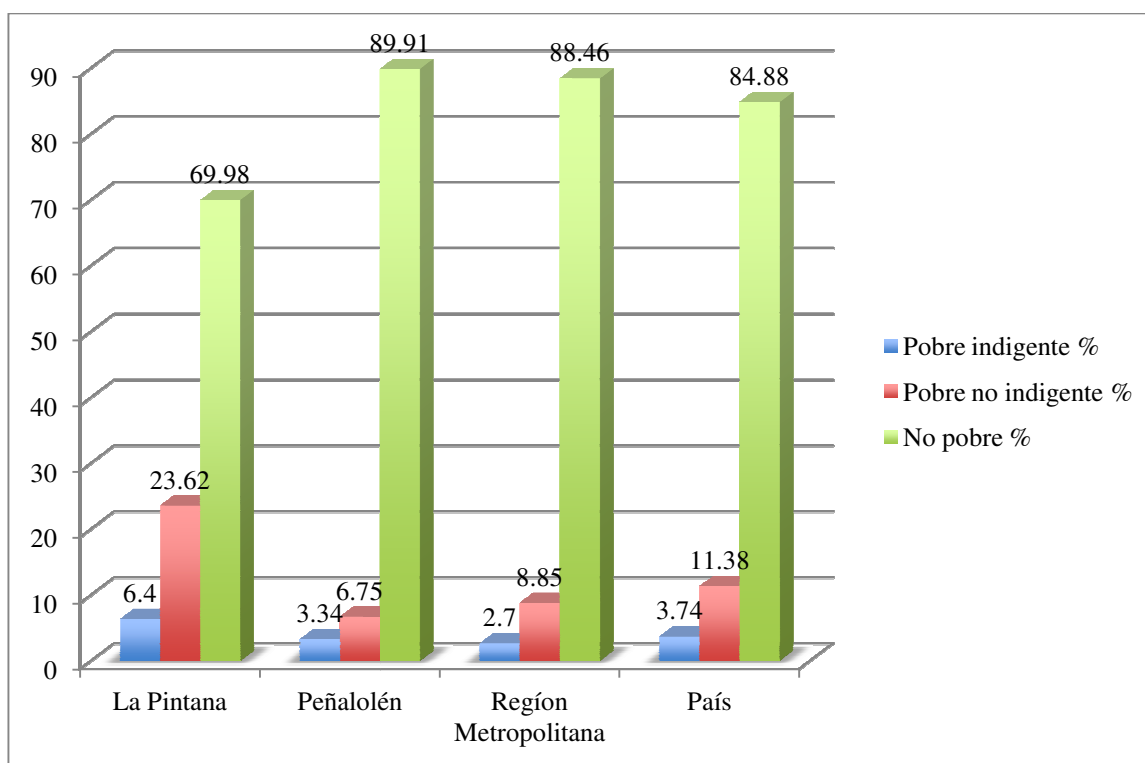
Las comunas de La Pintana y Peñalolén son dos comunas con políticas medioambientales bien planeadas. Han recibido mucho reconocimiento y han sido muy exitosas por sus programas y actividades ambientales. Sin embargo, todavía falta la respuesta de por qué están enfocando en el medio ambiente. Esta sección será un análisis comparativo de las dos comunas y presentará los factores que han influido en estas comunas para tener una política del medio ambiente.

Para empezar el análisis, es necesario entender el nivel socioeconómico de cada comuna. Usualmente, en las prioridades de una comuna pobre, el desarrollo económico supera la protección del medio ambiente. La Figura 3 demuestra los niveles de pobreza en La Pintana, Peñalolén, la Región Metropolitana y todo el país de Chile en el año 2009.

⁹² *Ibíd.*

⁹³ “Certificación Ambiental de Colegios.”

FIGURA 3: Niveles de pobreza (2009)



Fuente: Reporte Estadísticos Comunales: La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

En La Pintana, el porcentaje de habitantes pobres indigentes, 6,4%, es casi el doble de Peñalolén, la Región Metropolitana y el país. Además, el porcentaje de habitantes pobres no indigentes, 23,62%, es mucho más alto en comparación a las otras cifras. Con 30,02% de sus habitantes pobres o indigentes, La Pintana tiene los principales problemas de una población muy pobre y una estigmatización fuerte de su comuna.

En Peñalolén, el porcentaje de habitantes pobres indigentes, 3,34% es más alto que el porcentaje en la Región Metropolitana, pero todavía es más bajo que en el país. Asimismo, el porcentaje de habitantes pobres no indigentes, 6,75%, es más bajo que en La Pintana, la Región Metropolitana y en todo Chile. Como tiene una población menos pobre que La Pintana, Peñalolén no tiene una amenaza de pobreza tan fuerte como La Pintana.

La Tabla 1 demuestra el ingreso promedio de los hogares en La Pintana, Peñalolén, la Región Metropolitana y todo el país de Chile en el año 2009. El ingreso autónomo significa el ingreso mensual que recibe un hogar sin un subsidio del Estado. El subsidio monetario es el subsidio mensual que regala el Estado a los hogares. El ingreso monetario es el ingreso mensual que suma el ingreso autónomo y el subsidio monetario.

TABLA 1: **Ingreso promedio de los hogares (2009)**

	Ingreso autónomo	Subsidio monetario	Ingreso monetario
La Pintana	\$420.204	\$23.375	\$443.579
Peñalolén	\$792.344	\$14.593	\$806.937
Región Metropolitana	\$995.759	\$12.724	\$1.008.483
País	\$735.503	\$18.792	\$754.295

Fuente: Reporte Estadísticos Comunales: La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Como señala la tabla, La Pintana tiene un ingreso monetario mucho más bajo que Peñalolén, la Región Metropolitana y todo el país de Chile. Peñalolén tiene un ingreso monetario más alto que La Pintana y el país, aunque es más bajo que el de la Región Metropolitana. Hay una diferencia en las dos comunas en relación a la pobreza y los ingresos promedios de sus hogares, que influyen a las actividades y visiones de sus propias municipalidades.

En el año 2009, el gasto municipal por cápita de La Pintana fue \$67.200, en comparación al gasto municipal por cápita de Peñalolén, que fue \$75.250.⁹⁴ Mientras no hay una gran diferencia entre los gastos municipales, es evidente que Peñalolén, como una comuna de ingreso medio, tiene un poco más recursos que La Pintana. Además, Peñalolén no tiene una dependencia tan fuerte del Fondo Común Municipal como La Pintana. En el año 2010, 65,69% de los ingresos municipales de La Pintana vino del Fondo Común Municipal.⁹⁵ Al contrario, solamente 33,81% de los ingresos municipales de Peñalolén vino del Fondo Común Municipal.⁹⁶

Después de ver los datos estadísticos de las comunas de La Pintana y Peñalolén, es necesario entender sus propias situaciones en relación al medio ambiente. En general, las dos comunas utilizan sus políticas del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Los programas de reciclaje, educación ambiental y participación ciudadana que existen en las comunas tratan de aumentar los conocimientos de sus vecinos en la vida sustentable y sus calidades de vida. Para contestar la pregunta principal de esta investigación, hice un gráfico, Tabla 2, que incluye los factores importantes que he observado en mis experiencias, observaciones, entrevistas e investigaciones.

⁹⁴ “Política de Medio Ambiente: Peñalolén.”

⁹⁵ “La Pintana: Reportes Estadísticos Comunales.”

⁹⁶ “Peñalolén: Reportes Estadísticos Comunales.”

TABLA 2: Los factores que influyen en una comuna

	La Pintana	Peñalolén
La conciencia ecológica	La gente ha visto los microbasurales en las calles y la falta de áreas verdes, y demandó que la municipalidad hizo algo para mitigar sus problemas.	En Peñalolén, la gente demandó una comuna más limpia y sustentable, empezando con el Parque Natural Quebrada de Macul.
El territorio geográfico	Casi la mitad de su superficie es urbanizada, mientras la otra mitad es parcelas de tierra. Mucho del terreno de La Pintana no es usado, mientras unos parcelas son el hogar de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile.	La ubicación de Peñalolén en la precordillera permite a la gente de vivir en un medio ambiente de aire libre. Como tiene una conexión directa con la naturaleza, la gente de Peñalolén es afectada de su territorio geográfico.
La visión de alcalde	Su alcalde Jaime Pavez Moreno tuvo una visión de una comuna verde, limpia y sustentable. Por lo tanto, se priorizó la política del medio ambiente y se creó la Dirección de Gestión Ambiental para cumplir sus objetivos ambientales.	Su ex-alcalde Claudio Orrego Larraín quería un Peñalolén verde. Su visión de crear la mejor comuna en todo Chile también incluyó una política ambiental, que su actual alcaldesa está continuando.
Responsabilidad empresarial	La Municipalidad de La Pintana ha hecho sus programas con solamente la participación ciudadana. En La Pintana, falta responsabilidad empresarial porque muchas empresas grandes no existen en la comuna.	Con sus programas de reciclaje, Peñalolén trabajaba con las empresas Chilectra y Coca-Cola, las cuales querían hacer un proyecto para disminuir su impacto ambiental.
Recursos financieros	Con pocos recursos, la Municipalidad de La Pintana decidió de crear muchos programas ambientales que en el largo plazo disminuir los costos de la DiGA. Sus programas de compostaje, lombricultura y educación ambiental bajan los costos de mantener áreas verdes y espacios públicos. Hay una razón económica de tener una política ambiental porque se guarda dinero en el largo plazo.	La mayoría de los proyectos ambientales de Peñalolén – EcoChilectra, Peñalolén Crece Verde y Optimismo que Transforma...Recicla! – son financiados por empresas. Como el municipio no tiene bastante recursos, tiene que estirar el brazo. Además, los vecinos han hecho muchos proyectos porque tienen una iniciativa económica.
El mejoramiento de la calidad de vida	Con su política medioambiental, la Municipalidad de La Pintana está tratando de mejorar la calidad de vida de sus vecinos y de eliminar su estigma de delincuencia y pobreza.	La política medioambiental de Peñalolén es una forma de mejorar la calidad de vida de sus vecinos. Con más áreas verdes, participación ciudadana y reciclaje, Peñalolén está cambiando la calidad de vida en su comuna.

Fuente: Elaboración propia

Los factores en el gráfico son los factores más presentes en las dos comunas. Unos de los factores, como la responsabilidad empresarial, tienen más valores en una comuna (Peñalolén) que la otra (La Pintana). Sin embargo, el factor más importante es la conciencia ecológica y demanda comunitaria de la gente. Todos los programas que hacen las comunas dependen de la voluntad de la gente. En La Pintana, la mayoría de los programas, incluyendo Separación de Residuos en Origen y las áreas educativas, solamente funcionan si la gente está involucrada. Además, en Peñalolén la mayoría de sus proyectos, incluyendo Recuperación de Espacios Verde y Peñalolén Crece Verde, requiere la participación de la comunidad. Sin embargo, las municipalidades pueden continuar a aumentar la participación de la comunidad porque siempre existe la posibilidad de mejorar.

Las alianzas estratégicas con empresas, organismos públicos y sociedad civil también han sido muy importantes en realizar los programas en La Pintana y Peñalolén. Con los recursos que tienen, las dos comunas están haciendo lo que puedan. En el caso de La Pintana, la DiGA no tiene el equipamiento para hacer sus actividades, tal como el programa de compostaje y lombricultura, en la mejor forma posible.⁹⁷ Aunque no existen las condiciones ideales y perfectas porque faltan recursos, La Pintana está logrando su lucha económica con la ayuda y apoyo de sus vecinos.

Aunque La Pintana y Peñalolén son diferentes en términos de nivel socioeconómico y acceso a recursos, existen una serie de factores comunes que influyen a ellas para tener una política medioambiental. Además, es muy probable que estos factores existan en muchas comunas en el área metropolitana de Santiago, pero como cada comuna tiene su propia situación, cada comuna tiene factores únicos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La gestión ambiental local todavía es un tema en desarrollo en Chile. Mientras exista una institucionalidad ambiental a nivel nacional, en la forma de un Ministerio del Medio Ambiente y leyes nacionales, es evidente que a nivel local no existe consistencia en relación a la política del medio ambiente. De hecho, en los casos de La Pintana y Peñalolén, antes de establecer una institucionalidad, existían actividades y programas ambientales, pero estaban desconectadas. Sin

⁹⁷ Entrevista con Francis Candia.

embargo, no había una institución para supervisar y coordinar todas las actividades. Por esta razón, crearon una estructura ambiental, como la Dirección de Gestión Ambiental y la Dirección de Medio Ambiente, para que exista una institucionalidad ambiental a nivel local.

No todas las comunas tienen una política ambiental profunda como La Pintana y Peñalolén porque no es obligatorio tener una política del medio ambiente. Por ejemplo, la comuna de San Ramón, un vecino al norte de La Pintana, recién empezó de desarrollar su política del medio ambiente. Con la elección de un alcalde nuevo, Miguel Aguilera Sanhueza del Partido Socialista, en el año 2012, San Ramón priorizó el medio ambiente como una manera de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.⁹⁸ Lentamente, las comunas en el área metropolitana de Santiago están avanzando en la creación de una política medioambiental.

En relación a la política ambiental local, este estudio no es el único que se puede investigar. Unas recomendaciones para estudios futuros son las siguientes: una investigación más amplia sobre los roles de organizaciones sociales y sociedad civil en la gestión ambiental; una investigación más estadística sobre el rol de los recursos humanos y financieros en la política ambiental, con una comparación de una comuna muy rica y una muy pobre; una investigación sobre la transferencia de políticas nacionales del Ministerio del Medio Ambiente y otras organizaciones nacionales a nivel comunal; y una investigación sobre las relaciones entre comunas en la política del medio ambiente.

Esta investigación exploró la política del medio ambiente a nivel local, con un énfasis en la búsqueda de factores que influyen en una comuna para tener una política ambiental. Con la comparación de las comunas La Pintana y Peñalolén, es evidente que los gobiernos locales son importantes en el camino a desarrollo sustentable. Con sus varios programas, La Pintana y Peñalolén están enseñando y involucrando a sus comunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes y de generaciones futuras.

⁹⁸ Entrevista con Oscar Mery K. y Carlos Guzmán P.

BIBLIOGRAFÍA

- “Agenda 21.” Organización de Naciones Unidas.
<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>.
- Allen, Cecilia. “Prioritizing the Recovery of Vegetable Waste.” En *On the Road to Zero Waste: Successes and Lessons from around the World*, 38-43. Global Alliance for Incinerator Alternatives, 2012. <http://www.no-burn.org/downloads/On%20the%20Road%20to%20Zero%20Waste.pdf>.
- Alvear Cornejo, Paula. Introducción de *¿Hacia dónde va la Gestión Ambiental Local?*, 11-15. Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2010.
- Barton, Jonathan. “El Nuevo Diseño de la Institucionalidad Ambiental en Chile.” *Concurso Políticas Públicas* (2007): 1-27.
- “Beneficiados: Peñalolén Crece Verde.” Peñalolén Crece Verde.
<http://www.creceverde.cl/beneficiados>.
- “Certificación Ambiental de Colegios.” Dirección de Medio Ambiente de Peñalolén.
http://medioambiente.penalolen.cl/?page_id=102.
- Constitución Política de la República de Chile*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 1980.
<http://www.leychile.cl/N?i=242302&f=2012-12-15&p=>.
- “Contactos de la Dirección de Medio Ambiente.” Dirección de Medio Ambiente de Peñalolén.
http://medioambiente.penalolen.cl/?page_id=108.
- “Cuenta Pública: Gestión 2012.” Municipalidad de Peñalolén.
<http://www.penalolen.cl/sites/default/files/Cuenta%20Publica%202012.pdf>.
- “Curso Conserjería Ambiental.” Dirección de Gestión Ambiental.
<http://www.digap.cl/wpress/wp-content/uploads/2012/02/minuta.pdf>.
- “Dirección de Medio Ambiente.” Dirección de Medio Ambiente de Peñalolén.
http://medioambiente.penalolen.cl/?page_id=47.
- “División Político Administrativa de Chile.” Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
http://www.subdere.cl/sites/default/files/documentos/articles-73111_recurso_1.pdf.
- “Donde Estamos.” Fundación de la Familia. <http://www.fundaciondelafamilia.cl/donde-estamos/>.
- “Ecochilectra.” Dirección de Medio Ambiente de Peñalolén.
http://medioambiente.penalolen.cl/?page_id=65.

“Estructura Ambiental de La Pintana.” Dirección de Gestión Ambiental.
http://www.digap.cl/wpress/?page_id=125.

Fernández Bustamante, Juan. “Gestión Ambiental Local.” En *¿Hacia dónde va la Gestión Ambiental Local?*, 63-95. Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2010.

“Fondo Común Municipal.” Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Agosto 2009. http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-77206_recurso_1.pdf.

“Ganadores de Avonni: La Dirección de Gestión Ambiental.” Avonni.
<http://www.avonni.cl/portfolio/direccion-gestion-ambiental-%28d/>.

Henríquez, Cristian y Jonathan R. Barton. “Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal.” En *Propuestas para Chile*, 261-292. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012.
http://politicaspUBLICAS.uc.cl/cpp/static/uploads/adjuntos_publicaciones/adjuntos_publicacion.archivo_adjunto.b82bf46400e6ea49.50524f505545535441532050415241204348494c452d434170382e706466.pdf.

“Historia de la Dirección de Gestión Ambiental.” Dirección de Gestión Ambiental.
http://www.digap.cl/wpress/?page_id=26.

“Iniciativas 2012: Chile Verde.” Chile Verde. <http://www.porunchileverde.cl/iniciativas-2012>.

“Institucionalidad Ambiental: Ministerio del Medio Ambiente.” Ministerio del Medio Ambiente.
<http://www.mma.gob.cl/1304/w3-propertyvalue-16227.html>.

“La Carta de Ñuñoa.” Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.
<http://www.nunoa.cl/recicla/carta/carta.tpl>.

“La Pintana: Reportes Estadísticos Comunes.” Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/La_Pintana.

“La ruta del aceite convertido en biodiesel: La experiencia de La Pintana.” *El Dínamo*, 3 mayo 2012. <http://www.eldinamo.cl/2012/05/03/la-ruta-del-aceite-convertido-en-biodiesel-la-experiencia-de-la-pintana/>.

Ley N° 18.695. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
<http://www.leychile.cl/N?i=251693&f=2013-11-05&p=>.

Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2013. http://www.mma.gob.cl/educacionambiental/1319/articles-53004_recurso_1.pdf.

- “Mapa de SNCAE en La Pintana.” Dirección de Gestión Ambiental.
<http://www.digap.cl/wpress/wp-content/uploads/2012/02/Mapeoee.pdf>.
- Miranda, Jorge. “Avonni 2013: recuperación de espacios públicos en Peñalolén.” *24 Horas*, 08 noviembre 2013. <http://www.24horas.cl/tendencias/magazine/avonni-2013-recuperacion-de-espacios-publicos-en-penalolen-926517>.
- “Municipalidad de Peñalolén recibe premio a la Innovación Sustentable.” *Noticias de Peñalolén*, 22 diciembre 2011. <http://www.penalolen.cl/noticia/municipalidad-de-penalolen-recibe-premio-la-innovacion-sustentable>.
- “Optimismo que Transforma...Recicla!” Dirección de Medio Ambiente de Peñalolén.
http://medioambiente.penalolen.cl/?page_id=60.
- “Peñalolén: Reportes Estadísticos Comunales.” Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
<http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Pe%C3%B1alol%C3%A9n>.
- “Plan de Desarrollo Comunal de La Pintana: PLADECO 2012-2016.” Ilustre Municipalidad de La Pintana.
- “Plan de Desarrollo Comunal de Peñalolén: PLADECO 2009-2012.” Ilustre Municipalidad de Peñalolén.
- “Política de Medio Ambiente: Peñalolén.” Dirección de Medio Ambiente de Peñalolén. Mayo 2013.
- “Política de Medioambiente.” En *Políticas para el Desarrollo Sostenible*, 56-79. Santiago: Municipalidad de Peñalolén, 2012. <http://medioambiente.penalolen.cl/wp-content/uploads/2012/07/Políticas-para-el-desarrollo-sostenible.pdf>.
- “Quebrada Macul: ‘Un parque Natural para Santiago.’” Ministerio del Medio Ambiente.
<http://www.mma.gob.cl/educacionambiental/1319/w3-article-52804.html>.
- “¿Qué Creemos: Fundación Casa de la Paz.” Fundación Casa de la Paz.
<http://www.casadelapaz.cl/quienes-somos/que-creemos/>.
- “¿Qué es el Fondo de Protección Ambiental?” Ministerio del Medio Ambiente.
<http://www.mma.gob.cl/educacionambiental/1319/w3-propertyvalue-16376.html>.
- “¿Qué es el SCAM?” Ministerio del Medio Ambiente.
<http://www.mma.gob.cl/educacionambiental/1319/w3-propertyvalue-16359.html>.
- “¿Qué es el SNCAE?” Ministerio del Medio Ambiente.
<http://www.mma.gob.cl/educacionambiental/1319/w3-propertyvalue-16354.html>.

- Rivas, Francisca. "Funcionarios municipales llegan a acuerdo con el Gobierno y depondrán paro este miércoles." *BíoBíoChile*, 19 noviembre 2013.
<http://www.biobiochile.cl/2013/11/19/funcionarios-municipales-llegan-a-acuerdo-con-el-gobierno-y-depondrian-paro-este-miercoles.shtml>.
- Rungruangsakorn, Carlos. *Gestión Ambiental Local: Estrategia, modelos e indicadores: un enfoque municipal*. Chile: Universidad Andres Bello, 2006.
- Rungruangsakorn, Carlos y Claudia Jara. "Gestión Ambiental Local: una aproximación al Estado del Arte en Chile." *Congreso Latinoamericano de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente* (2012): 1-26.
http://congresopryma.blogutem.cl/files/2012/12/A_20_Sistema_Certificaci%C3%B3n_Ambiental_CARLOS_RUNGRUANGSAKORN.pdf.
- "Sistema de Certificación Ambiental Municipal." Chile: Ministerio del Medio Ambiente, 2013.
- "Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos." Ministerio del Medio Ambiente.
<http://www.mma.gob.cl/educacionambiental/1319/presentacion.html>.
- Valencia Guzmán, Manuel. "Gestión Integral de Recursos Mitos y realidades." Dirección de Gestión Ambiental. 29 junio 2011.
<http://www.slideshare.net/medioambientepeñalolen/gir-peñalón>.

ENTREVISTAS

Francis Candia, Encargada de “Huertos Urbanos” y “Planta de Compostaje y Lombricultura” de La Pintana. “Los proyectos medioambientales en La Pintana.” Su oficina, Dirección de Gestión Ambiental. Avenida Santa Rosa 13.345, La Pintana, Santiago de Chile. 11:00 hrs., 11/11/2013.

Rodrigo Barrera Rojas, Encargado de Proyectos Ambientales. “Los proyectos medioambientales en Peñalolén.” Su oficina, Dirección de Medio Ambiente. Oriental 6958, Peñalolén, Santiago de Chile. 13:00 hrs., 14/11/2013.

Carlos Rungruangsakorn Leiva, Jefe del Departamento de Gestión Ambiental Local, Ministerio del Medio Ambiente. “La gestión ambiental local de una perspectiva nacional.” Su oficina, Ministerio del Medio Ambiente. San Martín 73, Santiago Centro, Santiago de Chile. 08:30 hrs., 15/11/2013.

Felipe Marchant, Jefe de Operaciones Ambientales de La Pintana. “Las razones de crear una política medioambiental en La Pintana.” Su oficina, Dirección de Gestión Ambiental. Avenida Santa Rosa 13.345, La Pintana, Santiago de Chile. 10:00 hrs., 18/11/2013.

Oscar Mery K., Subdirector de Ornato de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. “El comienzo de una política medioambiental en San Ramón.” Su oficina, Municipalidad de San Ramón. Avenida Ossa 1771, San Ramón, Santiago de Chile. 14:30 hrs., 20/11/2013.

Carlos Guzmán P., Asistente Social. “El comienzo de una política medioambiental en San Ramón.” La oficina de Oscar Mery K., Municipalidad de San Ramón. Avenida Ossa 1771, San Ramón, Santiago de Chile. 14:30 hrs., 20/11/2013.

Felicia Caro R., Vecina de La Pintana. “La realidad de vivir en La Pintana: una perspectiva de una vecina.” Su casa, La Pintana. 11:00 hrs., 23/11/2013.

Carlos Meza, Estudiante de Administración Pública. “La división política y territorial de Chile.” La oficina de Profesor Francisco Castañeda, Universidad de Santiago. Avenida Libertador Bernardo O’Higgins 3363, Estación Central, Santiago. 12:00 hrs., 25/11/2013.

